El nuevo programa macroecónomico - Se ajusta la cuenta corriente - Se recupera la tasa de cambio real

Descargue el Reportes del Emisor Núm. 5 Tenga en cuenta
Reportes del Emisor es una publicación del Departamento de Comunicación y Educación Económica del Banco de la República. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente reflejan el parecer y la política del Banco o de su Junta Directiva.

Autores y/o editores Banco de la República

El nuevo programa macroeconómico

La Junta Directiva del Banco de la República define y anuncia anualmente el programa macroeconómico para el año siguiente. Este incluye la definición de las metas de inflación, la evolución de las variables monetarias que es consistente con dicha inflación y los parámetros de la política cambiaria, es decir, las reglas bajo las cuales va a operar el mercado cambiario. Así mismo, se coordina con el gobierno para garantizar la coherencia entre estas variables monetarias y cambiarias y los planes en materia de gasto público, déficit fiscal y su financiamiento.

Se ajusta la cuenta corriente

El déficit externo de la economía colombiana se ha reducido de una manera muy significativa en los últimos meses. De un déficit de US$1,255 millones en el primer trimestre de 1998, que equivalía al 7,7% del PIB de dicho trimestre, pasó a uno de US$694 millones en el primer semestre de este año, que representa el 2,2% del PIB correspondiente.

Se recupera la tasa de cambio real

La devaluación de la tasa de cambio nominal frente al dólar durante los primeros seis meses del año (entre enero y junio) se ha traducido en una devaluación de la tasa de cambio real hasta alcanzar un nivel de 105,4 en el índice de tasa de cambio real de las exportaciones no tradicionales (1994 = 100). Este es un nivel muy competitivo, superior al que se tuvo en la segunda mitad de los años ochenta, y ha continuado aumentando durante el mes de julio.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/el-nuevo-programa-macroeconomico-se-ajusta-cuenta-corriente-se-recupera-tasa-cambio-real